



Proceso selectivo 2012

Objetivos Por Torneo

Torneo latinoamericano

- Mantener el 1er lugar por equipos general y por categorías.
- Lograr el mayor número de medallas individualmente.

Torneo Panamericano

- Lograr estar en los 4 primeros lugares continentales por equipos y por país.
- Lograr el mayor número de medallas individualmente.

Torneo Mundial Juvenil

- Alcanzar el mayor número de finales posibles de manera individual
- Mejorar el lugar por equipos con respecto a la posición del país en el mundial inmediato anterior.

Torneo Mundial Abierto

- Alcanzar el mayor número de finales posibles de manera individual
- Mejorar el lugar por equipos con respecto a la posición del país en el mundial inmediato anterior.

Torneo Mundial de Mayores

- Alcanzar el mayor número de finales posibles de manera individual
- Mejorar el lugar por equipos con respecto a la posición del país en el mundial inmediato anterior.

Juegos Panamericanos

- Lograr el mayor número de medallas posible.

Juegos Centroamericanos

- Lograr el mayor número de medallas posible.

Torneos nacionales

- Conseguir un número importante de participantes y la mejor calidad posible.
- Habrá 3 torneos nacionales, organizados por algún club u asociación, los cuales serán avalados por la FEMEA.
- Deberán ser clase R o L de acuerdo al reglamento de torneos publicado por la IWWF.
- El campeón nacional será quien tenga el mejor promedio de por lo menos 2 participaciones (Consultar reglas específicas del campeonato nacional).

De los Seleccionados

- Se buscarán a los mejores esquiadores en las disciplinas de: slalom, figuras, salto y overol
- Para poder ser seleccionado en cualquiera de estas disciplinas, será necesario e indispensable:
 - Ser socio activo de la FEMEA y estar al corriente de las cuotas y obligaciones que determine la Federación para los atletas



- Aceptar todos los reglamentos de competencia, para atletas, seleccionados y el código general del SINADE.
 - En caso de ser menores de edad, se deberá contar con la autorización por escrito de los padres o tutores para la participación en el torneo a considerar.
 - Haber participado en algún torneo nacional durante los 365 días naturales anteriores a la fecha del torneo correspondiente.
 - Comprometerse a cumplir el código de conducta y el reglamento de torneos de la FEMEA, así como firmar el de conformidad y conocimiento, El proceso selectivo vigente.
- La marca con que se participará en este proceso será el resultado de promediar sus dos mejores marcas en torneos tipo L o R (De acuerdo a la clasificación de IWWF), con una antigüedad máxima a 365 días, del torneo correspondiente.
 - Una de esas 2 marcas, no deberá tener una antigüedad mayor a 6 meses, con respecto al torneo en que se pretende participar.
 - La Federación tomará en cuenta marcas realizadas hasta 45 días anteriores al torneo a evaluar.
 - Para los torneos donde se busca que los atletas pasen a finales u obtengan medallas, las marcas de medallas y finales serán las más altas logradas por los participantes al torneo bajo consideración dentro de las tres últimas ediciones de dicho torneo.
 - Las marcas obtenidas de esta forma serán la base de comparación contra la mejor promedio de cada esquiador
 - Dentro de cada categoría solo se podrán seleccionar como máximo a dos esquiadores del mismo sexo para una misma disciplina.
 - Para la disciplina de overol, en torneos de dos o más rondas o de semifinales y finales, se tomará en cuenta el mejor resultado en cada disciplina obtenido en cualquier ronda, de acuerdo a los reglamentos internacionales.
 - En el caso de debido a sus marcas existan más esquiadores seleccionados de los que pueden formar parte del equipo, se utilizará el Método FEMEA para elegir a los mejores.
 - En caso de que un esquiador por sus resultados pueda asistir al torneo bajo consideración como esquiador independiente, la federación le notificará si puede participar como parte del equipo en caso de que al esquiador le interese esta opción.
 - FEMEA llevará el registro de torneos nacionales e internacionales, donde se participe como país y mantendrá las marcas de los esquiadores que participen en ellos.
 - Los resultados de las participaciones de cada esquiador en torneos diferentes a los citados en el párrafo anterior, no serán registrados por la federación. Será responsabilidad de cada esquiador proporcionar los resultados que obtenga en otros torneos a la federación dentro de los plazos establecidos en este mismo documento, así como evidencia del tipo de torneo (L no R) si desea que alguno de estos resultados sea utilizado como parte de su promedio. El esquiador deberá verificar que la federación ha recibido sus resultados en tiempo y forma.
 - FEMEA se reserva el derecho de revisar a su satisfacción la veracidad de dichos resultados



Criterio de selección por torneo

Torneo Latinoamericano:

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener marcas para formar el mejor equipo posible de acuerdo a las reglas de IWWF en su categoría

Torneo Panamericano

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener marcas para formar el mejor equipo posible de acuerdo a las reglas de IWWF en su categoría

Mundial Juvenil

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener marca de finales en su disciplina y categoría
3. Tener marcas para formar el mejor equipo posible de acuerdo a las reglas de IWWF.
4. Para overol, tener los puntos equivalentes al máximo obtenido por el participante que obtuvo el 12o lugar cualquiera de las últimas tres ediciones de este torneo

Mundial Abierto

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener marca de finales en su disciplina y categoría
3. Tener marcas para formar el mejor equipo posible de acuerdo a las reglas de IWWF.
4. Para overol, tener los puntos equivalentes al máximo obtenido por el participante que obtuvo el 12o lugar cualquiera de las últimas tres ediciones de este torneo

Mundial de Mayores

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener marca de finales en su disciplina y categoría
3. Tener marcas para formar el mejor equipo posible de acuerdo a las reglas de IWWF.
4. Para overol, tener los puntos equivalentes al máximo obtenido por el participante que obtuvo el 12o lugar cualquiera de las últimas tres ediciones de este torneo

Juegos Centroamericanos

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener la mayor posibilidad de marca de medalla o acercamiento a ella, según Método FEMEA

Juegos Panamericanos

Para ser seleccionado se tomarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

1. Tener marca de medalla en su disciplina y categoría
2. Tener la mayor posibilidad de marca de medalla o acercamiento a ella, según Método FEMEA



Reglas Generales

En caso de que en alguna categoría ningún esquiador alcance las marcas mínimas para lograr el equipo para un torneo en particular, la federación se reserva el derecho de no enviar selección en esa categoría o de seleccionar a quienes se acerquen más a los criterios utilizando el Método FEMEA según la tabla del anexo #3.

Si los esquiadores participantes en alguna categoría, que de acuerdo a los criterios de FEMEA / CONADE califica para apoyo económico, pero estos esquiadores no alcanzan las marcas mínimas, la Federación NO cubrirá sus gastos de viaje por lo que la participación del esquiador, en caso de ser seleccionado por la Federación será por su propia cuenta.

En caso de que en alguna categoría no existan suficientes esquiadores seleccionados, podrán asistir al torneo otros esquiadores (pagando sus gastos) el criterio para seleccionar a estos esquiadores será el Método FEMEA según la tabla del anexo #3

El criterio de desempate o selección en todos los casos para situaciones donde existan más participantes de los que se pueden enviar en un equipo, empates, etc., se utilizará el Método FEMEA según la tabla del anexo # 3.

La Federación Mexicana de Esquí Acuático, A.C. se reserva el derecho de aplicar el método de selección directa para formar los equipos representativos en casos extraordinarios. Si se llegase a aplicar esta prerrogativa será la Mesa Directiva con base en las recomendaciones del Comité Técnico quien en sesión extraordinaria decidirá sobre la selección. En esta reunión el Presidente de la Mesa Directiva tendrá el voto de calidad para definir desempates.
(Rev. 1.0 / 7 Mar 2012)



ANEXO 1

MARCAS PARA PODER SER SELECCIONADO EN LOS SIGUIENTES TORNEOS

LATINO					
		SLALOM	FIGURAS	SALTO	O. ALL
SUB-14	Femenil	4/16MT/52	1820	9.7	1518
	Varonil	0.5/14MT/55	3240	22.3	1681
SUB-17	Femenil	6/13MT/55	3610	27.9	2568
	Varonil	3/12MT/58	3770	44.1	2482
SUB-21	Femenil	1/12MT/55	3050	28	2250
	Varonil	4.5/12MT/55	4700	50.7	2488
ABIERTO	Femenil	3/13MT/55	5690	28.9	1850
	Varonil	4.5/11MT/58	6110	49	2372
+35	Femenil	3.5/14MT/55	3040		
	Varonil	2.5/12MT/55	2390	33.6	2122
+45	Femenil				
	Varonil	3.5/12MT/55	2430		1618
+55	Femenil				
	Varonil	2/18/55	1660		

PANAMERICANO					
		SLALOM	FIGURAS	SALTO	O.ALL
SUB-14	Femenil	2/14MT/52	3320	17.2	2015
	Varonil	2.5/12MT/55	3500	29	2458
SUB-17	Femenil	5.5/13MT/55	4410	38.8	2107
	Varonil	2/12MT/58	6640	48.5	2391
SUB-21	Femenil	2.5/12MT/55	5340	46.8	2697
	Varonil	1.5/11MT/58	6900	58.4	2473
ABIERTO	Femenil	03/11/55K	7900	46.5	2900
	Varonil	4/11/58K	9960	63.2	2422
+35	Femenil	5/16/55K	1000	23	1117
	Varonil	03-11-55	3130	44	2265
+45	Femenil	2.5/14/55	1520	21.2	1942
	Varonil	03/11/55K	4140	32.9	1757



ANEXO 2

MARCAS PARA PODER SER SELECCIONADO EN LOS SIGUIENTES TORNEOS

	Slalom		Figuras		Salto		Overol
	3o	12o	3o	12o	3o	12o	12o
MUNDIAL S-17							
Femenil	04/12/55	01/12/55	6700	4230	42.2	34	1933
Varonil	3/11/58	4/12/58	8260	6160	51.6	46.1	2006
MUNDIAL S-21							
Femenil	2.5/11/55	2.5/12/55	8100	5550	49.6	42.1	1917
Varonil	3/10.75/58	3/11/58	10080	7160	63.4	57.3	2058
MUNDIAL ABIERTO							
Femenil	1.5/10.75/55	3/11/55	8290	6620	51.6	47.9	2259
Varonil	2/10.25/58	3.5/10.75/58	11220	9530	68.4	62.7	2389
MUNDIAL MAYORES	3o	5o-6o	3o	5o-6o	3o	5o-6o	
+35							
Femenil	1/13/55	5/16/55	2740	1440	31.4	25.1	
Varonil	3/10.75/55	2/11/55	6310	4140	50.5	47.2	
+45							
Femenil	3.5/13/55	5.5/14/55	2300	2010	26.3	20.5	
Varonil	2/10.75	5/12/55	4580	1920	50.3	41.5	
+55							
Femenil	2/13	1.5/16	2700	1050	23.3	18.6	
Varonil	1/11	2/12	2660	1700	36.5	31.6	



ANEXO 2 METODO FEMEA

EN CASO DE SOBRECUPPO, EMPATES, ETC., SE UTILIZARÁ EL MÉTODO FEMEA:

EL METODO FEMEA evalúa el desempeño de un esquiador para una disciplina determinada en relación con los esquiadores mejor y peor rankeados del mundo en su categoría, esto permite obtener un factor que ubica al esquiador dentro de esa categoría y disciplina.

Debido a que los factores se calculan de forma similar para todas las categorías y disciplinas, se puede establecer una correspondencia entre dos o más disciplinas para la misma categoría. Es decir, se puede comparar el desempeño de un esquiador en Slalom con otro en Overol, Figuras o Salto y determinar cuál de ellos está mejor posicionado de acuerdo al equipo que se desee formar.

La formula matemática que se aplica es la siguiente:

$$Factor = \frac{ME - Mm}{MMx - Mm}$$

Donde:

ME= Marca del Esquiador

Mm= Marca Mínima del ranking list

MM= Marca Máxima del ranking list

Las marcas de la ranking list de la IWWF que se utilizan, serán siempre las correspondientes a Ranking List de octubre del año anterior al año de competencia y que normalmente la IWWF publica durante los primeros días del año. FEMEA actualizará cada año las marcas base dentro de los 15 días naturales a su publicación por la IWWF.

Para el año 2012 se utilizan las marcas de octubre de 2011

Para facilitar el uso y aplicación de esta formula el Comité Técnico de la Federación ha desarrollado una hoja de cálculo donde ya están alimentados todos los parámetros necesarios para cada categoría y cada disciplina. Esta hoja de cálculo denominada ANEXO 3 Método FEMEA se puede obtener en nuestro sitio web www.femea.mx dentro de la sección Administrativo, sub sección Reglamentos.